



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MIEMBRO DEL CONSEJO IBEROAMERICANO EN HONOR A LA CALIDAD EDUCATIVA - CICHE
EDUCACIÓN SUPERIOR, NIT. 800.248.004-7



República de Colombia

AUDIENCIA ACLARATORIA

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CONDICIONES FÍSICAS DE INTENALCO".

En Santiago de Cali, el primer (1) día del mes de Diciembre del Dos Mil Catorce (2014), siendo las 10:00 am, se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" INTENALCO ubicado en Calle 5ta A # 22 – 13 Barrio Alameda, las personas que suscriben la presente acta, quienes procedieron a realizar audiencia de aclaración de pliego de condiciones acorde a lo estipulado en el Cronograma del Concurso de Méritos CM-01-2014, con la finalidad de aclarar dudas con relación al documento de Pliegos Definitivos publicado el 28 de Noviembre de 2014 dentro del proceso CM-01-2014 :

ASISTIERON:

- Por parte de INTENALCO
 1. Dr. NEYL GRISALES ARANA, en su calidad de Rector.
 2. IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ, en su calidad de Secretario General
 3. JORGE ERNESTO MARTÍNEZ, en su calidad de Vicerrector Administrativo
 4. HAROLD MONTOYA, en su calidad de Oficina Jurídica
 5. Ing. JORGE EDUARDO MARTÍNEZ, en su calidad de Jefe de Planeación.

- Por parte de los posibles oferentes:

No se hizo presente nadie por parte de los posibles oferentes.



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MIEMBRO DEL CONSEJO IBEROAMERICANO EN HONOR A LA CALIDAD EDUCATIVA - CICHE
EDUCACIÓN SUPERIOR, NIT. 800.248.004-7



República de Colombia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

El Dr. Neyl Grisales Arana, da la bienvenida a los asistentes, informando que el objetivo de la audiencia es efectuar aclaraciones sobre el documento de pliego de condiciones enmarcado dentro del proceso CM-01-2014.

INTERVENCIONES RESPECTO AL PLIEGO DE CONDICIONES:

No se presentaron intervenciones al pliego de condiciones, debido a que no hubo asistencia por parte de los posibles oferentes.

LECTURA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA.

El Señor JORGE EDUARDO MARTÍNEZ procede a realizar lectura del acta, la cual es aprobada.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se declara clausurada y se suscribe por quienes en ella intervinieron, en Santiago de Cali, siendo las 10:30 A.M. del 01 de Diciembre de 2014.

Por parte de INTENALCO:

(ORIGINAL FIRMADO)

Dr. NEYL GRISALES ARANA
Rector

JORGE EDUARDO MARTÍNEZ
Jefe de Planeación

IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ
Secretario General

HAROLD MONTOYA
Oficina de Defensa Judicial

JORGE ERNESTO MARTÍNEZ
Vicerrector Administrativo y financiero